GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

SECRETARIA GENERAL
HACE CONSTAR: que la presente copia fotostática compuesta de
25......(a...) folios, es fiel reproducción dei documento original
que tengo a la vista.

19/111/2024

FLOR MAGNANI TORRES MATTOS
FEDATARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 360 -2024-GRA/GGR

Huaraz, 12 de junio de 2024

VISTO:

El informe Presupuestal N° 267 -2024-GRPPAT/SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Oficio N° 1125-2024-ME-GRA/DREA/D. de la Dirección Regional de Educación Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 236 -2023 -GRA -GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa Presupuestal, Producto - Proyecto, Actividad-Acciones de Inversión-Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 2,606,704,051.00 (DOS MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 2,049,911,402.00 (DOS MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DOS Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 556,598,936.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital y S/ 193,713.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES) a servicio de la deuda;



Que, el numeral 50.2 del artículo 50º del Decreto Legislativo Nº 1440, señala que los límites máximos de incorporación a que se refiere el numeral 50.1, son establecidos para las Entidades del Gobierno Regional, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual se debe publicar hasta el 31 de enero de cada año fiscal, así mismo se encuentran excluidas de los referidos limites las donaciones dinerarias referidas en el artículo 70º de la referida norma, provenientes de institucionas nacionales o internacionales, públicas y privadas, diferentes a las vinculadas operaciones de endeudamiento público;



Que, el inciso iii), del numeral 25.1 del artículo 25° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resoluciones del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional , utilizando el modelo N° 3/GR:

Que, mediante la Credencial de fecha 24 de noviembre de 2022, emitida por el Jurado Electoral Especial de Huaraz, se reconoce como Gobernador del Gobierno Regional de Ancash, período de gobierno regional 2023 – 2026, a Fabián Koki Noriega Brito, con todas las facultades que para cuyo efecto le confiere la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, La Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria";

Que, el enciso 3 del numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial; los saldos de balance que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, lo cual se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01, aprueba la Directiva N°005-2022-EF/51.01, "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", el pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash concluye con el proceso conciliatorio del ejercicio fiscal 2023, con la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, con la expedición del Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto;

Que, de acuerdo al parrafo precedente resulta el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2023 (EP-1), en la cual se determinan los Saldos de Balance de todas las unidades ejecutoras del pliego por las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y Transferencias, 5 Recursos Determinados, y entre otras las Unidades Ejecutoras de Educación:

Que, el informe Presupuestal N° 267 -2024-GRPPAT/SGP se opina favorable, presupuestalmente y propone incorporar un Crédito Suplementario por Saldo de Balance por las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados Rubro 09:Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y transferencias Rubro 13: Donaciones y Transferencias;

Que, con OFICIO N° 1125-2024-ME-GRA/DREA/D. la directora de la unidad ejecutora 300 Educación Ancash solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 111,487.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 1,031.00;



Que, con OFICIO Nº 225-581-2024-ME-RA-DREA-UGEL-S-D/AGI-EF.I la directora de la unidad ejecutora 301 Educación Santa solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 60,980;

Que, con OFICIO N° 282-2024-ME-GORE/DREA/UGEL Hy/AGI-EF I la directora de la unidad ejecutora 302 Educación Huaylas solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 71,554.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de 5,539.00;

Que, con OFICIO Nº 0304-2024-ME-DREA/UGEL Hy-AGI/D el director de la unidad ejecutora 303 educación Huarmey solicita incorporación del saldo de balance por la fuente de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 30,418.00;

Que, con OFICIO Nº 048-2024-ME-RA/DREA/UGEL-A-D. el director de la unidad ejecutora 304 Educación Aija, solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 829.00;

Que, con OFICIO Nº 207-2024-ME-RA/DREA/UGEL-P-AAGI-D-EF.I el director de la unidad ejecutora 305 Educación Pomabamba, solicita incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 29,731.00;

Que, con OFICIO N° 278-2024-ME/R-A/DRE-A/UGEL-S/D, el director de la unidad ejecutora 306 Educación Sihuas solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 53,577

Que, con OFICIO N°0242-2024-ME/RA/DREA/UGEL-Hi-D. el director de la unidad ejecutora 308 Educación Huari solícita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 39,446.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 103,520;

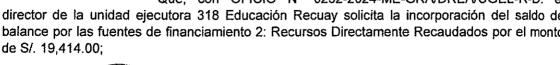
Que, con OFICIO Nº0167-2024-ME/RA/DREA/UGEL-P/D. el director de la unidad ejecutora 309 Educación Pallasca solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/7,019.00;

Que, con OFICIO Nº 075-076-2023-ME/R-A/DREA/UGEL-C/AGA-EP-DAGI-EF-DIR. el director de la unidad ejecutora 310 Educación Casma solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 12,109.00;

Que, con OFICIO N°1335-2024-MINEDU/RA-DREA/UGEL-AR-AGI-D. el director de la unidad ejecutora 311 Educación Huaraz solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 164,002.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 690.00;

Que, con OFICIO Nº 0162-2024/MINEDU/RA-DREA/UGEL-AR-AGI-D. el director de la unidad ejecutora 312 Educación Bolognesi solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 36,865.00;

Que, con OFICIO N° 0252-2024-ME-GRA/DREA/UGEL-R-D. el director de la unidad ejecutora 318 Educación Recuay solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto







Que, con OFICIO N° 458-2024-ME/RA/DREA/UGELY/D. el director de la unidad ejecutora 319 Educación Yungay solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 194,945.00;

Que, con OFICIO N° 028-0137-2024-MINEDU/GR-A/UGEL-C/D. el director de la unidad ejecutora 320 Educación Corongo solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 7,633.00;

Que, el enciso 3 del numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial; los saldos de balance que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, lo cual se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el Saldo de Balance por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados de las unidades ejecutoras: 300 Educación Ancash, 301 Educación Santa, 302 Educación Huaylas, 303 Educación Huarmey, 305 Educación Pomabamba, 306 Educación Sihuas, 308 Educación Huari, 310 Educación Casma, 311 Educación Huaraz, 312 Educación Antonio Raimondi, 318 Educación Recuay, 319 Educación Yungay, y 320 Educación Corongo asciende a la suma de S/ 832,161.00(OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES);

Que, el saldo de balance por la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias de las unidades ejecutoras: 300 Educación Ancash, 302 Educación Huaylas, 304 Educación Aija, 308 Educación Huari, 309 Educación Pallasca, y 311 Educación Huaraz asciende a la suma de S/ 118,628.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTI OCHO Y 00/100 SOLES):

Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con el numeral 50.1° del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificaciones, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Autorizase la Incorporación de mayores ingresos, por Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ancash, para el año Fiscal 2024 por la Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma de S/ 832,161.00(OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES); de acuerdo al anexo 1 adjunto, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Autorizase la Incorporación de mayores Ingresos, por Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento





de Ancash, para el año Fiscal 2024 por la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y transferencias, hasta por la suma de S/ 118,628.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTI OCHO Y 00/100 SOLES); de acuerdo al anexo 2 adjunto, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las unidades ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

ARTÍCULO 4° .- Remisión

Encargar a la secretaria general del Gobierno Regional de Ancash cumpla con notificar copia de la presente resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Registrese y comuniquese

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ARG. MARCO ANTOÑIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES GERENTE GENERAL REGIONAL







ANEXO RESUMEN DE SALDO DE BALANCE POR FTE. DE FTO. 2024

SECCIÓN SEGUNDA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO

:441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDADES EJECUTORAS

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
UNIDADES EJECUTORAS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
	G.G. 3. BIENES Y SERVICIOS	G.G. 1 PERONAL Y OBLIG. SOCIALES	G.G. 3 BIENES Y SERVICIOS	
300 EDUCACION ANCASH	111,487.00		1,031.00	
301 EDUCACION SANTA	60,980.00		_	
302 EDUCACION HUAYLAS	71,554.00	5,539.00	# \$}18>252525252545	
303 EDUCACION HUARMEY	30,418.00		#	
304 EDUCACION AIJA		829.00		
305 EDUCACION POMABAMBA	29,731.00			
306 EDUCACION SIHUAS	53,577.00	-		
308 EDUCACION HUARI	39,446.00	103,520.00	***************************************	
309 EDUCACION PALLASCA		7,019.00	***************************************	
310 EDUCACION CASMA	12,109.00	_	*******************************	
311 EDUCACION HUARAZ	164,002.00		690.00	
312 EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	36,865.00			
318 EDUCACION RECUAY	19,414.00			
319 EDUCACION YUNGAY	194,945.00	y Iddahanystassassassassassassassassassassassassas	_	
320 EDUCACION CORONGO	7,633.00		-	
TOTAL GENERICA DE GASTO	832,161.00	116,907.00	1,721.00	
TOTAL POR FTE. DE FTO.	832,161.00		118,628.00	





Versión: 240404

Fechs: 12/06/2024 Hora: 16:19:50 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH (000729)

NOTA 0000000027

MES: JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO

FECHA: 12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACION:

SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SEC,FUNC PRG PROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anula	ción Crédito
0025 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 000B		
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		111,487
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		111,487
5 GASTOS CORRIENTES		111,487
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		111,487
	TOTAL:	111,48
PRESUPUESTO DEL INGRESO		
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulad	ción Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		111,487
1,9,1 1,1 1 SALDOS DE BALANCE		111,487
	TOTAL:	111,487





Versión: 240404

Fecha: 12/08/2024 Hora: 16:22:09 Página: 1 de

60,980

60,980

60,980

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 301 - REGION ANCASH-EDUCACION SANTA (000730)

MES:

JUNIO

NOTA 0000000046

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

12/06/2024

TOTAL:

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE:

INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO OFICIO N° 581-2024-ME-RA-DREA-UGEL-S-D/AGI-EF.I. DETERMINACION E INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE EN LA FUENTE DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

JUSTIFICACIÓN:

PRESUPUESTO DEL GASTO

69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF			
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
0037 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008			L
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS			60.980
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			60.980
5 GASTOS CORRIENTES			60,980
2,3,1 1,1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			15.000
2.3, 1 5, 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			30,000
2.3. 2 1. 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			15,980
	TOTAL:		60,980
PRESUPUESTO DEL INGRESO			
RB TT G SG SGD ESP ESPD		Anujación	Crédito





Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:23:13 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS (000731)

NOTA 0000000028

MES: JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

SALDO DE RDR

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG FROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulacion	Creato
0032 9001 399999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		71,554
69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		71,554
5 GASTOS CORRIENTES		71,554
2,3, 1 5, 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		71,554
	TOTAL:	71,554

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anutación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		71,554
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		71,554
	TOTAL:	71,554





Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:23:57 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 303 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY (000732)

NOTA 0000000029

MES:

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

ESTADO:

APROBADO

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

FECHA: 12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN:

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.8. DS LIMITES) - GASTO

INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DE LA FETE DE FTO. RECURSOS DERECTAMENTE RECAUDADOS.

Anulación	Crédito
·····	
	30,41
	30.41
	30,41
	10.41
	20,000
TOTAL:	30,41
	Anulación TOTAL:

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	·····	30,418
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		30,418
TOTAL		30,418





Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:24:41 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 305 - REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA (000734)

NOTA 0000000016

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE AÑO FISCAL 2023,

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Andiacipii	Ciedito
0037 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Mota; 00003 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		29,731
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		29,731
5 GASTOS CORRIENTES		29,731
2.3. 1 1. 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		10,731
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		19,000
	TOTAL:	29,731

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		29,731
1.8.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		29,731
	TOTAL:	29,731





Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:25:01 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 306 - REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS (000735)

MES:

JUNIO

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

NOTA 0000000040

ESTADO: FECHA:

APROBADO

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN:

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

SALDO DE BALANCE SEGUN EP1 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

	TOTAL:		53,57
2.3.2 7.11 37 DERIVINO DIVERSUS			15,00
2.3. 2 7.10 1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION 2.3. 2 7.1199 SERVICIOS DIVERSOS			10,00
			13,57
2.3.2 7.3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS			15,00
2.3.199.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES			53,5
5 GASTOS CORRIENTES			53,5
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			53,5
luta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS			52 E
1028 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008			
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF			

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anutación	Crédito
89 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		53,577
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		53,577
	TOTAL:	53,577





Versión: 240404

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:25:49 Página: 1 de

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 308 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARI (000737)

NOTA 0000000026

MES: JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE:

INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3,B, DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACION:

NOTA DE MODIF. PPTARIA. TIPO 02: SALDOS DE BALANCE SEGUN EP-1 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Andiacion	Credito
0026 9001 399999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00003 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		39,446
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		39,446
5 GASTOS CORRIENTES		39,446
2.3, 2 7.1199 SERVICIOS DIVERSOS		39,446
TOTAL	:	39,446

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		39,446
1.9. 1 1, 1 1 SALDOS DE BALANCE		39,446
	TOTAL:	39,446





Versión: 240404

Fechs: 12/06/2024 Hora: 16:26:58 Página: 1 de

12,109

12,109

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 310 - REGION ANCASH - EDUCACION CASMA (001206)

MES: JUNIO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF

1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE

NOTA 0000000047

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN:

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

OFICIO Nº 075-2024-AGI SALDO DE BALANCE CIERRE PRESUPUESTAL Y CONTABLE 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
0031 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		l	
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS			12,109
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			12,109
5 GASTOS CORRIENTES			12,10
2.3.1 2.1 3 CALZADO			12,109
	TOTAL:		12,10
PRESUPUESTO DEL INGRESO			
RB TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			12,109
4.0.4.4.4.4.4.1.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.			12,709





TOTAL:

Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:49:36 Página: 1 de

> 164,002 164,002

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 311 - REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ (001221)

NOTA 0000000054

MES: JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE

ESTADO:

FECHA:

APROBADO

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AÑO FISCAL 2023 JUSTIFICACIÓN:

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		Annacion	Credito
0053 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008			
Meta: 00003 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS			164,00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			164,00
5 GASTOS CORRIENTES			164,00
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			164,00
·	TOTAL:		164,00
PRESUPUESTO DEL INGRESO			
RB TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		I	164.00





TOTAL:

Versión: 240404

Fecha: 12/05/2024 Hora: 16:41:37 Pågina: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 312 - GOB, REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI (001477)

NOTA 0000000019

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: **APROBADO**

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE JUSTIFICACIÓN:

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
0036 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 806 0008			
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS			22.22
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			36,865
5 GASTOS CORRIENTES			36,865
2.3. 1 5. 1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS			36,865
			36,865
	TOTAL:		36,865
PRESUPUESTO DEL INGRESO			
PRITIGISG SON CON ECON		Anulación	Crédito

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		36,865
		36,865
TOTAL;		36,865





Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:44:00 Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 318 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY (001483)

NOTA 0000000021

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

J:

APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE:

INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO OFICIO N° 0247-2023-MEE-GRA-DREA-UGEL-R-AGI-EF-I INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE

JUSTIFICACIÓN:

RECAUDADOS

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anufación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulacion	Credito
0034 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Mela: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		19,414
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		19,414
5 GASTOS CORRIENTES		19,414
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		19,414
	TOTAL:	19,41
PRESUPUESTO DEL INGRESO		
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		19,414
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		19,414
	TOTAL:	19,414





Versión: 240404

Fecha: 12/05/2024 Hora: 16:44:19 Págins: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 319 - GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY (001484)

NOTA 0000000037

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE:

INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B, DS LIMITES) - GASTO SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

JUSTIFICACIÓN: SALDO DE B

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF			
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		Anulación	Crédito
0037 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008			L
Meta: 00002 - 8000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS			194,94
99 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			194,94
5 GASTOS CORRIENTES			194,94
2.3.2 7.1199 SERVICIOS DIVERSOS			194,94
	TOTAL:		194,94
PRESUPUESTO DEL INGRESO		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		194,945
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		194,945
TOTAL:		194,945





Versión: 240404

Fecha: 12/08/2024 Hora: 16;44;40 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 320 - GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO (001491)

NOTA 0000000017

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

SALDO DE BALANCE RDR 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Antiacion	Credito
0030 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		7,633
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		7,633
5 GASTOS CORRIENTES		7,633
2.3. 1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		4,500
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		3,133
	TOTAL:	7,633

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
99 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		7,633
1.9. 1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		7,633
TOTAL		7,633





Versión: 240404

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024

Fecha: 12/08/2024 Hora: 16:20:07 Página: 1 de

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH (000729)

NOTA 0000000028

MES: FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

JUNIO

ESTADO: FECHA:

APROBADO 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE:

INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

SALDO DE BALANCE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

	Anulación	Crédito
		1,031
		1,031
		1.031
		1,031
TOTAL:		1,031
	TOTAL:	Anulación TOTAL:

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,031
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		1,031
TOTAL		1,031





Versión: 240404

Fecha: 12/08/2024 Hora: 16:23:27 Página: 1 de

5,539

5,539

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS (000731)

NOTA 0000000029

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

1,9, 1 1, 1 1 SALDOS DE BALANCE

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

APROBADO

ESTADO: FECHA:

TOTAL:

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3,B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

SALDO DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Attalacion	Credito
0013 0090 3000385 5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES		
Meta: 00001 - 0161902 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES		5,539
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,539
5 GASTOS CORRIENTES		5,539
2.1. 1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		5,539
ATOT	L:	5,539
RESUPUESTO DEL INGRESO		
	Anulación	Crédito
RB TT G SG SGD ESP ESPD	<u> </u>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,539





Versión: 240404

Fecha: 13/06/2024 Hora: 07:57:21 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 304 - REGION ANGASH-EDUCACION AIJA (000733)

NOTA 0000000028

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: FECHA:

APROBADO

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: JUSTIFICACIÓN:

INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE RUBRO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
014 0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION		
Meia: 00001 - 0188339 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		829
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		82:
5 GASTOS CORRIENTES		829
2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO		829
TOTA	L:	82
RESUPUESTO DEL INGRESO		
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	!	829
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		829
ATOT	L:	82





Versión: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:25:30 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 308 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARI (000737)

NOTA 0000000025

MES: JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

FECHA:

APROBADO

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

NOTA DE MODIF. PPTARIA. TIPO 02: SALDOS DE BALANCE SEGUN EP 1 2023

TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Aliulacion	Credito
1046 0090 3000385 5005528 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES		
Mets: 00004 - 0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		103,520
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		103,520
5 GASTOS CORRIENTES		103,520
2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO		103,520
TOTAL	•	103,520
RESUPUESTO DEL INGRESO		
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		103,520
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		103,520
TOTAL	•	103,520





Versión: 240404

Fechs: 13/08/2024 Hora: 08:23:26 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 309 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA (000738)

NOTA 0000000026

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO:

APROBADO 12/06/2024

FECHA:

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN: TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

POR LA INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE DE LA FTE, FTO, 5 DONACIONES Y TRANSFERENCIA 2024

PRESUPUESTO DEL GASTO		
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	l I	
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0006 0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES	<u> </u>	
Meta: 00001 - 0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		7,01
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		7,01
5 GASTOS CORRIENTES		7,01
2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO		7,01
TOTAL	TOTAL:	
PRESUPUESTO DEL INGRESO		***
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	<u> </u>	7,01
1.9.1 1,1 1 SALDOS DE BALANCE		7,01:
TAFOT		7.01





Version: 240404

Fecha: 12/06/2024 Hora: 16:51:46 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH UNIDAD EJECUTORA: 311 - REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ (001221)

NOTA 0000000053

MES:

JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: FECHA:

APROBADO

12/06/2024

DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO:

A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO

JUSTIFICACIÓN:

INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AÑO FISCAL 2023

TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

TOTAL:		69
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		69
3 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		69
B TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
ESUPUESTO DEL INGRESO		
TOTAL:	TOTAL:	
2.3. 1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		69
5 GASTOS CORRIENTES		69
3 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		69
eta: 80891 - 0161891 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		69
009 0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
EC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		





